

Concierto incluido en la campaña #Conciertoseguro.

- ¿Qué implica la compra de una entrada para un #Conciertoseguro?:
 - Medidas de seguridad relacionadas con el Covid-19: Llegada la fecha de realización del concierto se tomarán por parte del promotor y del recinto las medidas de seguridad impuestas en cada momento por las autoridades competentes para evitar poner en riesgo la salud y seguridad del público asistente. Todas las medidas que vayan a ser implementadas serán previamente comunicadas al comprador a través de los canales de comunicación habituales así como en la web del propio artista.
 - Flexibilización en la política de devoluciones por circunstancias directamente vinculadas al Covid-19: dependiendo de la situación ante la que nos encontremos, podremos diferenciar los siguientes escenarios:
 - a. Imposibilidad de un comprador de acudir al concierto por razones directamente relacionadas con el Covid-19: aquellos compradores que el día del concierto se vean afectados por circunstancias directamente vinculadas a la pandemia que le impidan acudir al espectáculo tendrán la posibilidad de solicitar la devolución del importe de su entrada por el siguiente canal: venta_entradas@elcorteingles.com
 - b. Aplazamiento del concierto: en caso de que la organización se viera en la situación de tener que aplazar el concierto a una fecha posterior o que tuviera que hacer cualquier otro cambio significativo en las condiciones inicialmente contempladas, el comprador tendrá la posibilidad de conservar la entrada para el nuevo concierto o podrá solicitar la devolución del importe de sus entradas en un plazo de 14 días desde que se comunique el cambio. Toda modificación sustancial que se produzca será trasladada al comprador a través de los canales de comunicación habituales así como en la web del propio artista.
 - c. Cancelación del concierto: en caso de que el organizador se vea obligado a cancelar el concierto, el cliente que haya comprado su entrada de manera online recibirá su dinero de manera automática por la misma vía por la que la adquirió y aquel que la haya adquirido en centros comerciales ECI deberá acudir de nuevo a uno para el reembolso del importe de su entrada.